Universidad del Atlántico

1946

UA Universidad del Atlántico

La mejor Educación al Alcance de Todos !

Clara Fay Vargas Lascarro

Química Farmacéutica

Magíster en Ciencias de la Educación

Decana Facultad de Química y Farmacia

Universidad del Atlántico

Grupo de Investigación

Administración & Gestión Farmacéutica (A&G F)

Universidad del Atlántico

La Mejor Educación al Alcance de Todos!

Política Farmacéutica Nacional (PFN)

Estrategia:

Adecuación de la oferta y las competencias del recurso humano del sector farmacéutico

I Encuentro Regional de Farmacovigilancia,
VI Departamental de Farmacovigilancia y
V Encuentro Departamental de Tecnovigilancia

Barranquilla – Colombia

Octubre 5 de 2012

La Mejor Educación al Alcance de Todos!

Diagnóstico:

Problema central de la situación farmacéutica nacional

1. Acceso inequitativo

2. Uso inadecuado e irracional de los medicamentos y deficiente calidad de la atención

Debilidades

Del recurso humano en salud: profesionales de la salud médicos prescriptores, enfermeras, farmacéuticos, técnicos y tecnólogos, formuladores de política

De las políticas de formación y educación continuada dirigidas al personal de salud y a la población

Debilidades del Recurso Humano: oferta y calificación

Escaso dominio	Sin definir ó No se conoce
Conocimientos sobre productos especializados	Estrategia orientada al cumplimiento de las metas regionales establecidas por la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Procesos de Vigilancia Sanitaria	Número de Farmacias, Droguerías y su distribución geográfica
Número de profesionales farmacéuticos actualmente ejerciendo en el campo asistencial	Insuficiente Calificación del personal que las atiende (en su gran mayoría sin formación técnica ó profesional)
Densidad Profesional muy baja con respecto a otros países (10,4 farmacéuticos por 100.000 habitantes)	Insuficiente definición y descripción de los perfiles y competencias de prescripción y actualización en farmacoterapia
Debilidades de las políticas de formación y educación continuada dirigidas al personal de salud y a la población	Estadísticas de educación continuada frente a necesidades específicas

Objetivos de la PFN

OBJETIVO CENTRAL:

Contribuir al logro de los resultados en salud de la población colombiana a través del acceso equitativo a medicamentos efectivos y la prestación de servicios farmacéuticos de calidad, bajo el principio de corresponsabilidad de los sectores y agentes que inciden en su cumplimiento

4. Objetivo a largo Plazo:

Adecuación de la oferta y las competencias del recurso humano del sector farmacéutico

Estrategias de la PFN

Documento Conpes Social 155

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

1. Información confiable, oportuna y pública sobre acceso, precios, uso y calidad de medicamentos

2. Institucionalidad eficaz, eficiente y coherente

3. Adecuación de la oferta y las competencias del recurso humano del sector farmacéutico

4. Instrumentos para la regulación de precios de medicamentos y monitoreo del mercado

5. Fortalecimiento de la rectoría y del sistema de vigilancia con enfoque de gestión de riesgos

6. Compromiso con la sostenibilidad ambiental y el aprovechamiento de la biodiversidad

7. Adecuación de la oferta de medicamentos a las necesidades de salud nacional y regional

8.Desarrollo e implementación de programas especiales de acceso a medicamento

9. Diseño de redes de servicios farmacéuticos

10. Promoción del Uso Racional de Medicamentos

A&G F
Grupo de Investigación en Administración & Gestión Farmacéutica.

Documento Conpes Social 155
Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

Retos y Metas de la Estrategia No. 3 de la PFN: Adecuación de la oferta y las competencias del recurso humano del sector farmacéutico

↓

Programas intersectoriales

↓

Promoción de Profesionalización y especialización en áreas acordes a los retos del sector farmacéutico clínico-asistencial e industrial

Actividades

Documento Conpes Social 155

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

Registro :
Droguerías, farmacias y servicios farmacéuticos
(MSPS y DANE)

Cantidad y calidad de Talento humano

Distribución geográfica

Calidad de funcionamiento de establecimientos

Soportar:
Diseño de redes de servicio y procesos de especialización, profesionalización y tecnificación

-Dispensación segura
-Uso racional de medicamentos

Actividades

Documento Conpes Social 155

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

Definición de competencias en Farmacia y Farmacología por la Mesa Sectorial de servicios a la Salud

- Profesiones y ocupaciones de la salud
- Otras requeridas en el sector farmacéutico

Definidas las competencias el MSPS en coordinación con SENA y MEN

Diseña: Plan de actualización y formación continua del talento humano en salud

Estructura: Proyectos de certificación de competencias laborales reconociendo a personas que realizan actividades relacionadas con farmacia y farmacología para que actúen competitivamente con altos estándares de vigilancia sanitaria

Actividades

Documento Conpes Social 155

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

Plan de Actualización y Ajuste Curricular de los programas de formación del área de la Salud

El referente son las competencias definidas para el campo farmacéutico

El plan se articula al desarrollo de los **Observatorios**

- Laboral para la Educación
- Talento Humano en Salud

A&G F
Grupo de Investigación en Administración & Gestión Farmacéutica.

Formación profesional del Químico Farmacéutico en Colombia

Universidad del Atlántico

La Mejor Educación al Alcance de Todos!

Áreas de Formación de los Programas de Farmacia
(Resolución 1964 de 9 de Mayo de 2006)

(Resolución 1964 de 9 de Mayo de 2006)

Socio-Humanística y Administrativa

- Comunicación,
- Educación en salud.
- Administración y Economía.
- Legislación.
- Ética, Bioética.
- Salud Publica y Ocupacional.
- Seguridad social en salud
- Metodología de Investigación
- Lenguas extranjeras

Básica

- Biología.
- Químicas:
  - General
  - Inorgánica
  - Orgánica
  - Analítica
- Matemáticas
- Bioestadística
- Fisicoquímica.

QF

Farmacéutica

- Química farmacéutica.
- Operaciones unitarias
- Análisis y control de medicamentos y productos sanitarios.
- Farmacia asistencial (Clínica Hospitalaria Comunitaria).
- Biofarmacia y farmacocinética.
- Nutrición y Bromatología
- Tecnología Farmacéutica y cosmética (magistral e industrial)
- Gestión de calidad.
- Atención farmacéutica.

Biomédica

- Biología molecular
- Bioquímica básica y clínica.
- Fisiopatología.
- Microbiología.
- Inmunología.
- Farmacología.
- Farmacoterapia.
- Toxicología
- Fitoterapia
- Parasitología

Competencias
(Resolución 1964 de 9 de Mayo de 2006)

(Resolución 1964 de 9 de Mayo de 2006)

1. **El diseño, el desarrollo, la producción, la garantía de calidad, el control, la dirección y la vigilancia de los procesos productivos** en la elaboración de medicamentos, cosméticos, alimentos con o sin indicación terapéutica, preparaciones farmacéuticas con base en productos naturales y demás productos e insumos de salud relacionados con el campo de la Química Farmacéutica.

2. **La investigación, el desarrollo y la obtención** de nuevos ingredientes activos e insumos para la producción de medicamentos, cosméticos y demás productos sanitarios que sean de su competencia

3. **La dirección y participación** en los programas de suministro de medicamentos y productos afines.

4. La identificación, evaluación y valoración de la **correcta dispensación de los medicamentos,** en cuanto a la dosificación, forma farmacéutica, vía de administración y duración de tratamientos, así como los **problemas relacionados con el medicamento y la optimización de la farmacoterapia** en pacientes mediante la provisión de atención farmacéutica en todos los niveles de atención en salud

Competencias
(Resolución 1964 de 9 de Mayo de 2006)

(Resolución 1964 de 9 de Mayo de 2006)

5 La participación interdisciplinaria con los demás profesionales del área de la salud en la **utilización y uso racional de los medicamentos a través de la promoción de la salud, prevención y tratamiento de la enfermedad, educación sanitaria** del paciente y de la comunidad y elaboración de protocolos fármaco terapéuticos.

6 **La formulación, la interpretación y la implementación de políticas y normas** relacionadas con cualquiera de los campos del ejercicio profesional

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCION No. 1964

(9 de mayo de 2006)

"Por la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo del programa académico del nivel de formación profesional en Farmacia"

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las establecidas en los artículos 1 y 52 del Decreto 2566 del 10 de Septiembre de 2003,

Programa de Farmacia – U.A.
Electivas de Profundización (14)

Nombre de la Electiva	Sem.	Grupo de Investigación que soporta
Química Clínica	6º	Atención Farmacéutica
Cromatografía de Gases y Líquidos	6º	Tecnología y Control Farmacéutico
Toxicología Farmacéutica Forense	7º	Toxicología y Farmacología
Tecnología de Productos Industriales	7º	Tecnología y Control Farmacéutico
Evaluación de la Calidad de los Alimentos	8º	Alimentos
Conservación de Alimentos	8º	Alimentos
Fitoterapia Clínica	9°	Fitoquímica
Bioinformática y Farmacogenética	9°	Toxicología y Farmacología
Tecnología de Medicamentos Veterinarios	10°	GITECFAR
Producción y Manejo de Gases Medicinales	10°	Administración & Gestión Farmacéutica
Auditorias de Calidad Farmacéuticas	10°	Administración & Gestión Farmacéutica
Farmacoterapia del Cáncer	10°	Atención Farmacéutica
Seguimiento Farmacoterapéutico en Patologías Crónicas	10°	Atención Farmacéutica
Alimentos Funcionales y Nutracéuticos	10°	Alimentos

Oferta de Postgrados para Químicos Farmacéuticos en Colombia

U. Nacional

- Especialización en Ciencia y Tecnología Cosmética
- Maestría en Farmacología
- Maestría en Ciencias Farmacéuticas
- Doctorado en Ciencias Farmacéuticas

U. Antioquia

- Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias
- Maestría en Ciencias Farmacéuticas
- Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

QF

U. Atlántico

- Especialización en Farmacia Clínica
- Maestría en Ciencias Farmacéuticas

U. Cartagena

- Doctorado en Toxicología Ambiental
- Maestría en Ciencias Farmacéuticas

Universidad del Atlántico

La Mejor Educación al Alcance de Todos!

Oferta de Postgrados para Químicos Farmacéuticos – U. del A.

Actuales

Especialización	Farmacia Clínica	31 Egresados 5ta Cohorte
Maestría	Ciencias Farmacéuticas	24 estudiantes 1era Cohorte

Oferta de Postgrados para Químicos Farmacéuticos – U. del A.

En proyecto

Proyección

Maestría	Farmacia Clínica	Movilidad Nacional e Internacional
Maestría	Gestión Farmacéutica	Movilidad Nacional e Internacional

El Químico Farmacéutico y su rol en el sector clínico asistencial e industrial

Activa participación en la cadena del medicamento

¡Gracias!

Gràcies!

Thank you!

DANKE!

Merci!

你很

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA – FLUJOGRAMA PLAN DE ESTUDIOS 2006
Basado en la Resolución Nº 000029 de Septiembre 21 de 2010

Actualización Periodo Académico 2012-1

CONVENCIONES

CURSOS POR ÁREA

BÁSICA | BIOMÉDICA | FARMACÉUTICA | SOCIOHUMANISTICA ADMINISTRATIVA E INVESTIGATIVA

C: CRÉDITOS HT: HORAS TEÓRICAS HL: HORAS DE LABORATORIO HP: HORAS PRESENCIALES
HI: HORAS INDEPENDIENTES HA: HORAS ASISTENCIALES

Plan de Estudios-Programa de Farmacia - UA

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X
22034 Cálculo Diferencial 3C-3HT (3P+6I)	22035 Cálculo Integral 3C-3HT (3P+6I)	23405 Físico-Química 4C-3HT (3P-6I) 3HL (1P+2I)	45901 Operaciones Unitarias 3C-3HT (3P+6I)	45903 Tec. Ftica Med. Sólidos 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45906 Tec. Ftica Med. Líquidos 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45907 Tec. Ftica Med. Semisolidos y Magitrales 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45910 Tec. de Cosméticos 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45914 Diseño y Formulación de Med. y Prod. San. 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45008 Trabajo de Grado 3C – (3P+6I)
20210 Botánica General y Taxonómica 2C-2HT (2P+4I) 2HL (1P+1I)	21160 Física 4C-3HT (3P+4I) 3HL (1P+2I)			45904 Farmacognosia y Fitoquímica 3C-2HT (1P+2I) 3HL (1P+2I)		45908 Nutrición y Bromatología 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45911 Tecnología de Alimentos 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45915 Tec. Prod. Naturales y Med. Homeopáticos 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	
23046 Química General 5C-4HT (4P+8I) 3HL (1P+2I)	23209 Química Inorgánica 4C-3HT (3P+6I) 3HL (1P+2I)	23130 Química Analítica 4C-3HT (3P+6I) 3HL (1P+2I)	23114 Análisis Instrumental 3C-2HT (2P+1I) 3HL (1P+2I)		22321 Bioestadística 2C-2HT (2P+4I)		45912 Control Analítico de la Calidad 3C-2HT (2P+3I) 4HL (2P+2I)	45916 Sistemas DE Gestión de la Calidad 3C-3HT (3P+6I)	45917 Prácticas Académicas 6C
	23315 Química Orgánica I 4C-3HT (3P+6I) 3HL (1P+2I)	23316 Química Orgánica II 4C-3HT (3P+6I) 3HL (1P+2I)	45902 Química Farmacéutica 3C-3HT (3P+6I)	45905 Biofarmacia y Farmacocinética 2C-2HT (2P+4I)	45805 Biotecnología 2C-2HT (2P+4I)	45909 Farmacia Clínica 3C-2HT (2P+4I) 3HA (1P+2I)	45913 Farmacia Hospitalaria y Comunitaria 4C-3HT (3P+6I) 3HA (1P+2I)		
20100 Biología General 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45801 Biología Molecular 2C-2HT (2P+4I)	20128 Bioquímica 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45802 Inmunología 2C-2HT (2P+4I)	45803 Farmacología I 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45804 Farmacología II 3C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	45807 Farmaco-terapéutica 2C-2HT (2P+4I)			
45001 Historia de la Farmacia 2C-2HT (2P+4I)		20407 Microbiología y Parasitología 3C-2HT (2P+4I) 2HL (1P+1I)	20502 Morfo-fisiología 2C-2HT (2P+4I) 3HL (1P+2I)	20507 Fisiopatología 2C-2HT (2P+4I)	45806 Toxicología 3C-2HT (2p+4I) 3HL (1P+2I)	45003 Salud Ocupacional 2C-2HT (2P+4I)		45006 Adm. y Gestión Farmacéutica Ind 3C-3HT (3P+5I)	
61908 Comunicación 2C-2HT (2P+4I)	63520 Desarrollo Humano 1C-1HT (1P+2I)	60307 Ética Farmacéutica y Bioética 1C-1HT (1P+2I)	45002 Educación para la Salud 1C-1HT (1P+2I)	63271 Metodología de la Investigación 2C-2HT (2P+4I)	63272 Diseño de Proyectos de Investigación 2C-2HT (2P+4I)	45004 Legislación Farmacéutica 2C-2HT (2P+4I)	45005 Salud Pública 2C-2HT (2P+4I)	45007 Adm. y Gestión Servicios Farmacéuticos 3C-3HT (3P+5I)	
17 C	18 C	18 C	15 C	15 C	15 C	15 C	15 C	15 C	9 C

COMPONENTE FLEXIBLE
ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN Y DE CONTEXTUALIZACIÓN

CRÉDITOS TOTALES
153 C
27 C
180 C

Universidad del Atlántico

La Mejor Educación al Alcance de Todos!